



## ?El Tribunal Constitucional admitió en 2024 el doble de recursos que en 2023

El presidente del Tribunal Constitucional, **Cándido Conde-Pumpido**, ha presentado a Su Majestad el rey Felipe VI, la memoria de actividades del Alto Tribunal correspondiente al ejercicio 2024. Uno de los datos más destacables de este informe es que **el año 2024 ha representado, en relación con el año 2023 un incremento de casi el 22% de los recursos interpuestos.**

La proporción de recursos que no son admitidos sigue siendo muy alta, sobre el 97%, sin embargo, el nivel de admisiones duplicó el del año 2023. Durante el año 2024 el Tribunal Constitucional dictó un total de 29 sentencias en procesos de inconstitucionalidad, mientras que en el ejercicio 2023 se resolvieron 26 recursos de inconstitucionalidad, y en el año 2022, 31.

Analizando el volumen de las admisiones se puede percibir la importancia de las diferentes Salas del Tribunal Constitucional; liderando las admisiones la Sala Segunda con 83, seguida de la Sala Primera que atendió 68, mientras que el Pleno admitió dos.

La existencia de u

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |